

MINUTA

**DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente.

Secretaria:

Evangelina Hernández Duarte Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Vocales:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo.

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo.
Hernández

Luigi Paolo Cerda Ponce Encargado del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Asesores:

Jorge Alberto Díazconti Contralor General.
Villanueva

Jesús Armando Pérez González Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.

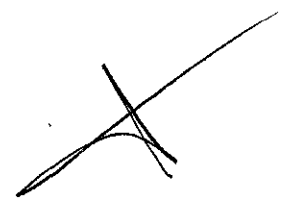
Invitados permanentes:

Celia Vázquez Santander	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
Horacio Perea Reyes	Representante de la Consejera Electoral Olga González Martínez.
Iván Gallegos Suárez	Representante del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
Alejandra Herón Martínez	Representante de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
Frida Marcia Horta Suárez	Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, con la asistencia de cuatro integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho a voz, se declaró el inicio de la Sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 15 de octubre y 13 de noviembre de 2014, respectivamente.**
- 3. Presentación y análisis del Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2014.**
- 4. Asuntos generales.**



Al no haber comentarios al respecto, el orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité con derecho a voto, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 15 de octubre y 13 de noviembre de 2014, respectivamente.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de los vocales las minutas de mérito.

Al no haber intervenciones, por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Transparencia con derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-31/14. Se aprueban las minutas del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, celebradas el 15 de octubre y 13 de noviembre de 2014, respectivamente.

3. Presentación y análisis del Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2014.

La Secretaria del Comité de Transparencia, licenciada Evangelina Hernández Duarte informó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia dio por presentado el informe de mérito y precisó que el mismo debía ser remitido a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento.

4. Asuntos generales.

En uso de la voz, la Secretaria del Comité de Transparencia anotó como asunto general la invitación a los integrantes del Comité y a los enlaces en materia de transparencia para que asistieran al curso denominado: La prueba de daño.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Agregó, que dicho curso sería impartido por personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en las instalaciones de este Instituto Electoral, el próximo 5 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, y cuyo propósito era coadyuvar a que los enlaces con la Oficina de Información Pública de las diversas unidades administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuenten con los elementos necesarios para argumentar las propuestas de clasificación de la información de acceso restringido en su modalidad de reservada.

Al respecto, el Presidente del Comité, señaló que el curso de la prueba de daño es un elemento importante que permite tener legalmente establecida la reserva de la información y, por lo tanto, necesario para quienes estamos en el ejercicio de una función pública, cuando es preciso acreditar dicha prueba para llegar a la clasificación de información. Sugirió buscar una mayor participación haciendo extensiva la invitación a otros compañeros que de alguna manera tienen vínculo con información pública, así como con aquella que cotidianamente es solicitada, tal y como ocurre con las Secretarías Administrativa y Ejecutiva, quienes ostentan un mayor cúmulo de información del Instituto y la Contraloría General que también tiene un papel muy relevante en estos procesos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del veintiocho de noviembre de dos mil catorce se dio por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y la Secretaria del Comité de Transparencia.

CONSTE _____



Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito Federal



Lic. Evangelina Hernández Duarte
Secretaria del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal